

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Traslado Excepciones (3 días) (Art. 175 L.1437/11 Parag. 2o.)

Fecha: 10/07/2013

Entre: 10/07/2013

y

10/07/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520130001800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JUAN ESTEBAN AYALA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MGISTERIO-	10/07/2013		: Ibagué, 10 de julio de 2013. En la fecha empieza a correr término de traslado por tres (03) días a favor de la parte actora para que se pronuncie frente a las excepciones propuestas (parágrafo 2 Art 175 del CPACA).